

CREANDO UN MUNDO EN EL QUE CADA NIÑO Y NIÑA PROSPERE

*VISIÓN DE ALDEAS INFANTILES SOS PARA LA
AGENDA DE DESARROLLO POST-2015*



ALDEAS
INFANTILES SOS
INTERNACIONAL

Junio 2013



ES EL MOMENTO PARA A LLEGÓ EL MOMENTO DEL

LA AGENDA DE DESARROLLO POST 2015



PRENDER, CAMBIO



A medida que nos acercamos a 2015 y los Objetivos de Desarrollo del Milenio, uno de los acuerdos globales más significativos e integradores de nuestros tiempos, llega a su fin: ahora es el momento del cambio. Llegó el momento de evaluar y aprender de nuestras fallas, a la vez que miramos hacia el futuro, apoyados en nuestros logros.

Llegó el momento de coordinar esfuerzos para tener un medio ambiente sano y una sociedad equitativa en la que ningún niño o niña que nazca esté condenado a una vida de pobreza, discriminación y exclusión. Es el momento de trabajar juntos para construir un mundo en el que cada niño y niña tengan el cuidado y la protección a los que tienen derecho, para poder prosperar.

Aldeas Infantiles SOS, la más grande organización no gubernamental que se concentra en los niños y niñas sin cuidado parental y familias en riesgo, está convencida de que para que esto se haga una realidad, la agenda de desarrollo post-2015 debe afianzarse firmemente en los principios fundamentales de los derechos humanos, colocando en el centro a los niños y niñas y abordando sus necesidades y derechos, especialmente de los más vulnerables y marginados como los niños y niñas sin cuidado parental. Esta convicción asegurará un desarrollo personal saludable de todos los niños y niñas, con lo que se crea una sociedad equitativa que pueda alcanzar su desarrollo social, económico y ambiental sostenible.

En el presente documento se define la posición de Aldeas Infantiles SOS sobre la nueva agenda de desarrollo post-2015 y se esboza una serie de recomendaciones sobre cómo los niños y niñas, en especial los más vulnerables y marginados, pueden integrarse con este marco. Estas recomendaciones se basan en experiencias de trabajo de más de 60 años con niños, niñas, jóvenes y familias marginadas, así como en el trabajo que ha realizado la organización en materia de los ODM¹.

¹ Para más detalles acerca de los esfuerzos de Aldeas Infantiles SOS para lograr los ODM, consulte el documento: *Implementación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio: Contribuciones hechas por Aldeas Infantiles SOS*

LOS NIÑOS Y NIÑAS, ESPECIALMENTE LOS MÁS MARGINADOS, EN EL CENTRO.

Aldeas Infantiles SOS cree firmemente que los niños, niñas y jóvenes deben de estar en el centro de la nueva agenda de desarrollo. Los niños y niñas son sumamente vulnerables y se ven desproporcionadamente afectados por los problemas que afligen a la sociedad; por lo tanto, no solamente son los más afectados con la agenda actual, sino que finalmente se beneficiarán o pagarán las consecuencias de las políticas resultantes en el futuro.

Además, cuando se satisfacen las necesidades de los niños y niñas, incluido el acceso a la atención médica, educación y nutrición, y sus familias son capaces de brindar cuidados y protección, los niños y niñas crecen como adultos seguros de sí mismos que dan su aporte positivo a la sociedad, con lo que rompen el ciclo de la pobreza y la desigualdad y evitan la carga social y fi-

nanciera que conlleva. Al invertir en el bienestar de los niños y niñas y establecer políticas y medidas que los ayuden a desarrollar su pleno potencial, toda la sociedad se beneficiará.

La nueva agenda de desarrollo tiene el potencial de cambiar las reglas del juego, no solo al revertir los problemas que el mundo enfrenta hoy en día, si no al prevenirlos del todo. Para lograrlo, sin embargo, se debe corregir una de las mayores falencias de los ODM: deben llegar a los más desfavorecidos y marginados. Los ODM no lograron llegar a los sectores más marginados de la sociedad, ya que se concentraron en los más visibles y cercanos. La nueva agenda de desarrollo debe, por lo tanto, satisfacer proactivamente las necesidades de los tradicionalmente excluidos, como los niños, niñas y jóvenes sin cuidado parental o con familias en riesgo de separación.

Estos niños, niñas y jóvenes son particularmente vulnerables, ya que a menudo carecen incluso del más básico apoyo social. Sin que sus padres o familias los protejan adecuadamente, tienen un mayor riesgo de marginación, estigmatización, violencia, maltrato y abuso. Todos los niños y niñas, ya estén al cuidado de sus familias biológicas o en cuidado alternativo, como

La nueva agenda de desarrollo tiene el potencial de cambiar las reglas del juego, no solo al revertir los problemas que el mundo enfrenta hoy en día, si no al prevenirlos del todo.



hogares de guarda o acogimiento residencial, tienen derecho a un cuidado de calidad, lo cual implica no sólo que se satisfagan las necesidades básicas de los niños y niñas, sino que cada uno de ellos cultive las relaciones estables y amorosas que necesite para un desarrollo personal saludable. Desprovistos de protección y cuidado de calidad, los niños y niñas tienden más a ser marginados, lo cual acarrea consecuencias que perduran hasta la edad adulta.

Por consiguiente, los niños, niñas y jóvenes sin cuidado parental requieren de atención especial en el nuevo marco de desarrollo si realmente se quiere erradicar la pobreza y crear una sociedad más equitativa.

El marco también debe incluir medidas que beneficien a las familias y les ayude a cumplir con sus responsabilidades hacia sus niños y niñas, lo cual no solamente evitará la desintegración familiar y el abandono infantil, sino que asegurará que todos los niños y niñas reciban cuidado de calidad que ofrece una estructura familiar protectora. Si se empodera a las familias para que brinden cuidados de calidad a sus niños y niñas, se podrán resolver con eficacia muchos otros problemas que contribuyen a la pobreza y desigualdad como el abuso, abandono y exclusión de los servicios.

LOS NIÑOS Y NIÑAS SON ESENCIALES PARA LA AGENDA DE DESARROLLO

Los niños, niñas y jóvenes, especialmente los más vulnerables y marginados como los niños y niñas sin cuidado parental, deben ser el elemento esencial del marco, lo cual puede lograrse al incluir a los niños, niñas y jóvenes de forma transversal, integrando medidas en todas las áreas del marco. Cada meta o área debe incluir indicadores que midan cómo las políticas que derivan del marco benefician explícitamente a los niños, niñas y jóvenes. Asimismo, cada meta debe incluir una meta que refleje mejoras en las vidas de los niños y niñas, especialmente los más desfavorecidos y marginados.

Específicamente, Aldeas Infantiles SOS recalca la importancia de satisfacer las necesidades de niños, niñas y jóvenes sin cuidado parental o con familias en riesgo de desintegrarse e incluir medidas de cuidado de calidad y apoyo familiar en las áreas de:

- Educación
- Salud
- Empleo
- Protección social

→ La educación es un derecho humano que debe garantizarse

La educación es, antes que nada, un derecho humano y una de las herramientas principales para acabar con la pobreza, marginación, estigma y violencia. Es un medio para que las personas desarrollen su dignidad, autosuficiencia y participación en la sociedad. Por consiguiente, la nueva agenda de desarrollo debe incluir medidas relacionadas con la educación que sean integrales, inclusivas y empoderadoras. Debe detallar acciones que cuando menos: aseguren el acceso a una educación de calidad para todos los niños y niñas, especialmente los más marginados; eliminen las barreras financieras y sociales que impiden el acceso universal a la educación; y apoyen iniciativas en el sector de la educación no formal. Además, es crucial que aseguren el acceso a la formación vocacional y a la educación terciaria como medio para combatir el desempleo juvenil. El nuevo marco debe procurar ir más allá de la disposición de educación universal: debe tratar de asegurar que todos los niños, niñas y jóvenes, especialmente los más desfavorecidos y marginados, reciban la educación de calidad a la que tienen derecho. Esta es una de las mayores debilidades de los ODM que ahora la nueva agenda de desarrollo puede corregir.

→ La salud es más que sobrevivir

Dentro de la nueva agenda de desarrollo, las medidas de salud deben concentrarse en alcanzar una vida saludable, no simplemente en sobrevivir, lo cual conlleva estabilidad mental y emocional, así como salud física.

Es crucial que los niños y niñas tengan acceso a una atención médica de calidad, ya que tiene un efecto decisivo en la habilidad de los niños y niñas para aprender y desarrollarse. Adicionalmente, los niños y

niñas muchas veces se ven particularmente afectados por enfermedades como el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades infecciosas, ya sea porque deben cuidar a familiares enfermos, porque han perdido a sus padres o cuidadores o porque ellos mismos están enfermos. Las medidas diseñadas para tratar y prevenir las enfermedades deben complementarse con planes para proteger y empoderar a quienes se vean afectados. Los niños, niñas y jóvenes afectados por el VIH/SIDA y otras enfermedades, especialmente los que han perdido a sus padres o familias, deben recibir apoyo para vivir a plenitud, sin discriminación, estigmas y exclusión social.

Además, para proteger a los niños y niñas, las madres también deben tener garantía de acceso a una atención médica de calidad. Invertir en cuidados de salud materna, como herramienta para prevenir y reducir la pobreza, tiene un impacto significativo no sólo en las vidas de las mujeres, sino en familias y comunidades enteras. Cuando están saludables, las madres están mejor dotadas para atender con calidad a sus hijos e hijas, de manera que dicha tarea no recaiga en los ancianos, hermanos o hermanas mayores u otros miembros de la comunidad. El marco debe centrarse en derribar las barreras económicas, sociales y culturales que eviten que las madres tengan acceso a servicios de salud rutinarios y de calidad.

→ Medidas laborales que crean igualdad de oportunidades

Las medidas laborales deben asegurar que todos tengan igualdad de oportunidades de empleo y acceso a un trabajo digno, con el objetivo principal de erradicar la pobreza y reducir la desigualdad al garantizar salarios suficientes a quienes más lo necesiten. En consecuencia, la nueva agenda de desarrollo debe concentrar las medidas en los más marginados y desfavorecidos, como las personas con escasa o ninguna educación, desempleados a largo plazo y jóvenes en transición de acogimiento alternativo a la vida independiente. Este último grupo es particularmente importante, ya que el desempleo juvenil puede tener efectos perjudiciales que perduren hasta la vida adulta y perpetúen la desigualdad y la pobreza.

Finalmente, para atender a los niños, niñas y jóvenes,

las medidas laborales también deben apuntar a las familias, con lo que se asegura que perciban ingresos familiares estables para tener una vida digna con la cual puedan proteger y cuidar adecuadamente a sus hijos e hijas.

→ Estructuras de protección social que ataquen la inequidad y erradiquen la pobreza

Los Estados deben asumir el reto de crear estructuras de protección social que ataquen la inequidad y la distribución injusta de la riqueza. Solo entonces se puede erradicar la pobreza verdaderamente. La nueva agenda de desarrollo debe asegurar que las bases de protección social nacionales incluyan una garantía absoluta de vivienda, acceso a la atención



médica de calidad, educación y formación, así como beneficios de bienestar social. Es especialmente importante que estas estructuras aborden las necesidades de los más desfavorecidos y marginados, como los niños, niñas y jóvenes sin cuidado parental y las familias en riesgo de separación. Para estas últimas, se debe garantizar servicios de apoyo particulares, como guarderías, tratamientos que contrarresten el abuso de sustancias, asesoramiento en buen trato para los padres y apoyo financiero. Al proteger a las familias, el marco puede crear ambientes saludables para el crecimiento de los niños y niñas y evitar los problemas que atizan el ciclo de la pobreza. ■



El marco debe centrarse en derribar las barreras económicas, sociales y culturales que eviten que las madres tengan acceso a servicios de salud rutinarios y de calidad.

Servicios médicos brindados por Aldeas Infantiles SOS en Takorka, Níger © Paul Hahn

Principios transversales

Aldeas Infantiles SOS está convencida de que todos los gobiernos, tanto en países desarrollados como en vías de desarrollo, tienen la misma responsabilidad de crear condiciones para un desarrollo sostenible, con buenas estructuras de gobernanza en las que todos los ciudadanos, incluidos niños, niñas y jóvenes, puedan participar y expresar sus preocupaciones. Los niños, niñas y jóvenes deben ser capaces de participar, tanto en el diseño y elaboración de la agenda como en los procesos de toma de decisiones nacionales en sus respectivos países.

El marco debe asegurar un sentimiento de responsabilidad compartida, incluido un sistema financiero empoderante que no motive la dependencia y que promueva la apropiación y la innovación. La agenda también debe fomentar un sentimiento de responsabilidad de los gobiernos hacia sus pueblos, en especial hacia los niños, niñas y jóvenes, ya que son los que más se beneficiarán de la agenda en el futuro. Además, apoyamos firmemente un enfoque de calidad. No basta dirigirse a una mera disponibilidad de servicios. La nueva agenda debe asegurar un nivel mínimo de calidad accesible a todos, lo cual incluye eliminar las barreras sociales, económicas y culturales. La calidad nunca debe sacrificarse en beneficio de la disponibilidad. También es imperativo que se defina claramente la calidad en cada área y se establezca un conjunto de parámetros y criterios de medición.

Por último, Aldeas Infantiles SOS cree firmemente que el ejercicio de los derechos humanos es tanto la base como la consecuencia del desarrollo sostenible. Por lo tanto, la nueva agenda de desarrollo debe afianzarse firmemente en los derechos humanos que se fundan en los principios de universalidad, rendición de cuentas, igualdad, equidad, no discriminación y participación. Esta es la única garantía de que la agenda incluya metas centradas en las personas. ■

CALOR DE HOGAR PARA CADA NIÑO Y NIÑA



ALDEAS
INFANTILES SOS

Calor de hogar para cada niño y niña

En el presente documento se define la posición de Aldeas Infantiles SOS sobre la nueva agenda de desarrollo post-2015 y se esboza una serie de recomendaciones sobre cómo los niños y niñas, en especial los más vulnerables y marginados, pueden integrarse con este marco.

Para mayor información, comuníquese con:

Asesora Post-2015 de Aldeas Infantiles SOS, Sra. Sofía García

Correo electrónico: Sofia.Garcia-Garcia@sos-kd.org

Tel: +1 917 3764288

